

INVITACIÓN S.C. No. 004/2024 – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO, cuyo objeto es la “SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P”.

Siendo las 10:23 a.m., del día viernes 15 de marzo de 2024, fecha y hora establecida en el cronograma de apertura y pliegos de condiciones, se procede a llevar a cabo en la sala de juntas de la **EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P - PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS**, la audiencia de aclaración de pliegos del proceso de invitación de segunda cuantía **INVITACIÓN S.C. No. 004/2024 – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO**.

Al recinto en mención se hicieron presentes:

Por la entidad contratante:

- **LINA BETTY NAVAS QUIROGA**
Directora Administrativa y de Talento Humano
- **MARÍA LIZETH GARCÍA PEDRAZA**
Jurídica Designada
- **EMMANUEL QUINTERO**
Apoyo contratación

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la audiencia por parte de la oficina gestora.
2. Lectura del objeto del proceso.
3. Registro y verificación de los asistentes.
4. Lectura de los pliegos de condiciones.
5. Presentación de las observaciones a los pliegos de condiciones y recepción de las mismas.
6. Levantamiento y suscripción del acta de audiencia.


DESARROLLO:

1. Instalación de la audiencia por parte de la oficina gestora dirección Administrativa y de Talento Humano.

ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 19/02/2020	REVISÓ Profesional Oficina Asesora Jurídica y de Contratación	FECHA 19/02/2020	APROBÓ Gerente	FECHA 24/02/2020



Teléfono: (037) 6550058 Ext. 109
 Email: servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
<http://www.piedecuestanaesp.gov.co>
 @Piedecuestana_
 Facebook/Piedecuestana de servicios Públicos ESP
 @Piedecuestana_esp

Atención: 
 Lunes a Viernes
 7:30 am a 11:30 am
 1:30 pm a 5:30 pm
 Carrera 8 # 12-28 Barrio La Candelaria
 Sede Administrativa

2. Lectura del objeto del proceso: **“SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P”.**

3. Verificación de los asistentes interesados en hacer observaciones:

Se deja constancia que no se presentaron observaciones, dentro de los plazos establecidos en el cronograma del pliego de condiciones.

4. Lectura de los pliegos de condiciones.

Se realizó la lectura del pliego de condiciones por parte de la oficina gestora.


5. Presentación de las observaciones a los pliegos de condiciones y recepción de las mismas:

No se presentaron observación al presente proceso, en consecuencia, se dejan en firme los términos establecidos en los pliegos de condiciones, y se procede al último numeral del orden del día.

6. Levantamiento y suscripción del acta de audiencia.

No siendo más el motivo de la audiencia, se levanta la sesión siendo las 10:59 a.m., y se procede a firmar el acta por quienes en ella intervinieron, por parte de la **EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P - PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS.**







LINA BETTY NAVAS QUIROGA
 Directora Administrativa y de Talento Humano


MARÍA LIZETH GARCÍA PEDRAZA
 Jurídica Designada

Proyectó: Abg. Emmanuel Quintero – CPS 050-2024 

ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 19/02/2020	REVISÓ Profesional Oficina Asesora Jurídica y de Contratación	FECHA 19/02/2020	APROBÓ Gerente	FECHA 24/02/2020
--	---------------------	--	---------------------	-------------------	---------------------



 Teléfono: (037) 6550058 Ext. 109
 Email: servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
 <http://www.piedecuestanaesp.gov.co>
 @Piedecuestana_
 Facebook/Piedecuestana de servicios Públicos ESP
 @Piedecuestana_esp

Atención: 
 Lunes a Viernes
 7:30 am a 11:30 am
 1:30 pm a 5:30 pm

Carrera 8 # 12-28 Barrio La Candelaria
 Sede Administrativa